

# EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.-Martes 8 de Diciembre de 1908

Núm. 95

## EL CUARTEL DE LAS MERCEDES

### Los planes del general Aznar

En nuestro número anterior publicamos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid comunicándonos la noticia de haber sido entregada al Ministro de la Guerra la Memoria que el digno general Sr. Aznar, ha redactado, proponiendo las reformas que a su juicio deben implantarse en la organización militar de la octava región.

Que pronto y aunque no inmediatamente, nunca tarde, ha de sufrir dicha organización, innovaciones, es indudable; y, en tal supuesto, es deber nuestro, procurar que en ella, como tantas otras veces, no salgamos desairados.

Y este deber es, en la ocasión presente, de cumplimiento inexcusable por las circunstancias especiales que en ella concurren, circunstancias que nos permiten alentar esperanzas de que en la futura organización, nuestro pueblo ha de tener participación muy significativa, si la apatía y la indiferencia, que contrastan con el ardimiento de ocasiones pasadas, no malogra la buena voluntad de los que han puesto su mirada en Lugo, para fijarle como importante centro militar de la región y dotarle de una guarnición considerable.

La base del éxito en esta empresa está en la cesión a Guerra del Cuartel de las Mercedes. El Ministro de la Guerra, dicen los corresponsales, oyó complacido la noticia del acuerdo del Ayuntamiento, respecto a la parte de propiedad que representa en aquel edificio, prueba concluyente del interés con que se espera en las altas esferas militares, la definitiva resolución de este asunto.

Esta resolución depende ahora de la actitud que adopte la Corporación provincial, la cual esperamos que, comprendiendo los intereses de Lugo y de la provincia, no antagónicos como alguien propala, sino perfectamente armonizados, no labrá de oponer obstáculos a la cesión.

De todas las hipótesis y arreglos ensayados o propuestos para dedicar a algo útil, el Cuartel de las Mercedes, el único factible y provechoso, es el que supone el acuerdo del Ayuntamiento, acuerdo inspirado en la justa apreciación de las necesidades de nuestro pueblo, y de los medios que pueden darle más vida, no siendo como no es, por desgracia, probable, un resurgimiento industrial, en plazo próximo.

Otros pueblos de Galicia, que no descuidan como nosotros todo cuanto puede favorecer sus intereses, ante el anuncio de las reformas, ante las manifestaciones del general Aznar, se mueven ya en súplica de que se cuente con ellos, ofreciendo facilidades al ramo de Guerra para el alojamiento de tropas y el establecimiento de los servicios militares.

Nosotros, que contamos con el favorable juicio que al general Aznar, ha causado Lugo, desde el punto de vista estratégico; nosotros, que a cambio de una mayor categoría militar, ofrecemos una compensación de importancia, cediendo un edificio de inmejorables condiciones para los usos militares, si en esta ocasión resultamos preteridos, no será culpa de nadie, sino de nuestro propio carácter, entuslasta ó frío, sin oportunidad.

## LA PRENSA

Hay un gran error en política, un error muy viejo y que no deja de marcar una trascendencia suma en la vida de los partidos y en la vida de los hombres que en ellos militan.

Ese error se puso ahora nuevamente de manifiesto con el discurso de Sr. Moret en Zaragoza.

Cuando se habla de programas políticos, surge a los labios la eterna interrogación: ¿cuáles son las ideas religiosas de Fulano? ¿cuál el criterio de Mengano? Y esa interrogación constituye un error fundamental en materia de crítica política, porque es algo tan íntimo, algo que ocupa un lugar tan recóndito y sagrado en la conciencia, que no sabremos decir si resulta indecible el exponerle al comentario público.

El Sr. Maura ha conseguido, pocos adeptos en España con su famoso proyecto de reforma de la Administración local,

pero en cambio en el extranjero ha logrado imitadores.

Ya no nos parece poco. Bien es verdad que esos imitadores son los portugueses, gente que por más de una razón piensa y siente a la española.

Pero también allí ha surgido un espíritu de protesta contra ese proyecto, y ello ha obligado a varios diputados a dirigirse al Sr. Moret pidiéndole antecedentes de la discusión que en el Parlamento se mantiene con motivo de esa obra.

[Todo en la vida tiene imitadores!]

Los suplementos de crédito y créditos extraordinarios, siguen prodigándose que es una verdadera maravilla.

El *Diario Universal* dice a propósito de esto, en su número de ayer:

«Ayer tarde el ministro de Hacienda leyó en el Congreso los siguientes:

Uno del Ministerio de Estado, importante 68.644,30 pesetas; dos de Hacienda, que importan 98.503,86 y 2.250 pesetas, éste para la viuda de González Hontoria, y tres de Gobernación que importan pesetas, 2.661.503,33; 146.600,93 y 127.870.

Parécenos que la cosa no tiene malicia.

## El ferrocarril de Lugo a Valladolid

Copiamos de *La Idea Moderna*:

«Todas las dudas que pudieran tenerse respecto al informe que el Consejo de obras públicas emitió en el proyecto del ferrocarril que ha de unir a Lugo con Ribadeo, viene a disiparlos una carta que el sábado recibimos del digno senador por esta provincia, Sr. Bustelo, quien una vez más, dando pruebas evidentes de su entusiasmo y su interés por ver convertido en un hecho mejor tan trascendental para esta provincia, nos escribe lo siguiente:

«El informe del Consejo de obras públicas acerca de los ferrocarriles que tanto nos interesan, y que hoy conozco en detalle, no da lugar a duda ni pesimismo de ninguna especie. Abraza los extremos siguientes:

Primero. Que se supriman en el plan de ferrocarriles, de primer orden los de Lugo a Ribadeo y Villafranca del Bierzo a Ribadeo.

Segundo. Que una vez promulgada la ley para sustituir a los ferrocarriles de primer orden suprimidos, se incluyan en el plan de secundarios, subvencionados por el Estado, dos líneas de un metro de ancho: una de Lugo a Valladolid y otra de Villafranca del Bierzo a empalmar con la anterior en el punto que de los estudios que se practiquen resulte ser el más conveniente.

La supresión ó eliminación deberá hacerse por medio de una ley, puesto que por leyes se hayan incluidas las citadas líneas en el plan de los de primer orden.

Y a procurar que esta ley sea de iniciativa del Gobierno, tienden nuestras gestiones, que espero han de ser secundadas por todos.»

Recogemos con gusto la noticia consignada en las anteriores líneas por qué ella significa la desaparición del obstáculo que impedía al ministro de Fomento, resolver un asunto tan importante como es la comunicación directa de la capital de la provincia con la costa.

Con la anterior carta, se aclaran ciertas dudas, que las primeras noticias del informe habían originado. Ahora lo preciso, lo indispensable es no desmayar en la campaña emprendida hasta conseguir el triunfo definitivo.

Seríamos injustos si no manifestásemos nuestra gratitud a los diputados y senadores de la provincia, por sus gestiones en pro de tan trascendental proyecto.

## Exposición regional de 1909

El docto profesor de Física del Instituto de Pontevedra D. Ernesto Caballero se propone hacer una importante instalación para un notable aparato limitador de corrientes eléctricas que también ha sido recibido por la gente de ciencia.

El ingeniero Sr. D. Luis Harguindey ha ofrecido mandar, a la Exposición la magnífica ó modelo en yeso de la casa de Correos, que en la actualidad se está ejecutando en Madrid.

El modelo tendrá grandes proporciones y su coste se eleva a 8.000 pesetas. La casa de Correos fué proyectada por el famoso arquitecto gallego Sr. D. Antonio Palacios y los contratistas, entre los que figura el Sr. Harguindey, son también gallegos.

Tales circunstancias unidas al mérito artístico de la maqueta, hacen digno de alabanza el ofrecimiento del santiguado señor Harguindey.

La mayor parte de las compañías ferroviarias han desistido al tiempo que les hizo la Junta Central para que establezcan tarifas económicas para el transporte de los objetos que se envían a la Exposición.

También ofrecen servicios médicos para los viajeros.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 7-14-35

Comienza a notarse la aproximación de las Pascuas. Muchos diputados y senadores han salido ya de Madrid, para entregarse a las clásicas expansiones familiares propias de la temporada.

Algunos de los que quedan, maldicen la aciaga suerte que les retiene en Madrid, porque por azares de la suerte, permanecerán por acá, según se dice.

El Sr. Maura, previsor, teniendo una desbandada, exigió de unos el sacrificio que no quiso ó no se atrevió a solicitar de otros. Son aquellos los que se quedan, y estotros, los que se van. Y vaise algunos haciendo fú. Creyeron en insinuaciones engañosas del Sr. La Cierva, y fundados en ellas, prometieron el oro y el narro a los correligionarios del distrito.

Cuando llegó la hora, torpemente esperada, de obtener el favor cuyo otorgamiento había insinuado el Ministro formulando con timidez su demanda y ¡oh decepción! el señor La Cierva, antes de mielles, cuéntase, que estuvo hasta agresivo con ellos.

Por esto sin duda, háblase de nuevas actitudes, que están dispuestos a adoptar, muchos que hasta aquí vinieron figurando como ministeriales, citándose los nombres de algunos que eran tenidos como incondicionales del propio presidente del Consejo.

Yo no sé si por las causas expuestas ó por otras, quizá por un exceso de buena vista, que perciba cercano un cambio político, es por lo que las tertulias de los prohombres liberales, vense, desde hace días, concurridísimas por diputados conservadores a quienes imparta, sin duda, un ardite de la marmuración que empieza a fijarse en ellos.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## MOMENTANEA Bibliografía

Manuel Castro López, el espiritual poeta gallego, el escritor ameno y brillante, el luchador incansable, el patrio ejemplar, acaba de publicar en Buenos Aires un Almanaque gallego para 1909.

Por lo que en sí representa la obra realizada, y por lo que significa y vale como demostración de la labor de Castro López en la Argentina, merecedora es de que la prensa gallega, que en alto precio tiene su firma esclarecida, le dedique el recuerdo de unas líneas.

En este Almanaque brillan las galas de los más prestigiosos talentos de Galicia en el mundo de las letras. En la poesía y en la prosa, supo Castro López rodearse de aquellos nombres que por su alto predicado constituyen firmísima garantía de triunfo. Y esto mismo tan sólo, es ya una delicada labor de ecléctico, una tarea pesosa de selección, que supone, en quien la realiza, un amor muy hondo a Galicia, y un infatigable espíritu de luchador.

El Almanaque está lujosamente editado. Puede decirse que el marco no desmerece del retrato. La parte gráfica, es digna asimismo de todo encomio. Las figuras de mayor relieve en la literatura regional, aparecen allí. Fuera fuera larga citarlas todas. Vicenti, Riguera Montero, García de la Riega, y en suma, todos los hombres que van a la cabeza del movimiento intelectual de Galicia, tienen su asiento en las páginas del libro de Castro López. En paisajes, en vistas de pueblecillos gallegos y de edificios y obras antiguas, un verdadero tesoro...

¿Puede pedirse más? Envío al veterano literato lucense, la más cumplida enhorabuena, que bien la merece quien, como él, dando al olvido viejos pesares, labora gloriosos triunfos para la patria chica.

J. R. SOMOZA.

## DE LA VIDA CORUÑESA

### Mañana de sol

Estamos en pleno Niza. Nada comparable a este hermoso tiempo coruñés.

Al despertar por la mañana, mi pizpireta doméstica abre de par en par la ventana de mi cuarto y los jocundos rayos de un sol espléndido me saludan. Brilla el hermoso astro en un cielo azul, de una claridad admirable. El ambiente es suave, delicioso y al sentir la caricia de la luz, me muestro satisfecho.

Salgo de casa y todo me parece risueño, agradable, delicioso. Las calles, inundadas de luz, tienen un aspecto simpático. Las casas, con sus galerías y miradores

abiertos, parecen recoger todo el encanto del día primaveral. De lejos se oyen las canallescas notas de un organillo, y esto aumenta mi contento. Decididamente reconozco que en días así, la vida es muy agradable.

Las calles empiezan a animarse. Las señoritas coruñesas, estas lindas damitas tan bien arregladas siempre, tan callejeras, tan alegres, van saliendo de sus casas y llenando los paseos, las plazas, las tiendas, ¡oh! sobre todo las tiendas, estas tiendas de la calle Real, en cuyos antros sombríos y tristes pasan gran parte de la mañana admirando telas y bañando su espíritu en los encantos de la moda.

Pero nada de esto me atrae lo suficiente. Sigo por los Cantones, donde triunfa el sol, y me interno en la calle de Juana de Vega, hasta desembocar en la plaza del Instituto.

Poco después entraba por el arenoso andén de la playa. A mi derecha extendíase el mar, un mar pacífico, vestido de azul pálido, un mar sin ruidos, un mar que la mar dócil y sumiso, que acariciaba la arena de la playa sin levantar espumarajos, un mar, en fin, que hacía olvidar a aquel otro rugiente, arrollador, inquietante y sublime del invierno. A lo lejos, destacábase la blancura de una vela latina, apenas impulsada por el blando viento. Más lejos aun, manchaba el azul purísimo del fondo, el humo de algunos barcos de pesca que regresaban al puerto. La mañana era deliciosa, y a pesar de eso, este encantador espectáculo de la Naturaleza casi no tenía espectadores que lo admirasen. No me extraña. Frecuento la playa y siempre la he visto tan abandonada.

Llegué a los jardines del balneario y me senté en uno de los bancos fronterizos al mar. Una legión de niños y niñas rompía con sus chillidos el augusto silencio de aquel paraje. Esos arrapiezos eran los únicos admiradores del cuadro espléndido que teníamos delante. Los únicos que todos los días, sin faltar uno, acuden a disfrutar de aquel encanto. No cabe duda; los niños son los supremos artistas del mundo.

Su juego consistía en arrojarle desde el andén a la playa. El que caía más lejos era el vencedor, y al verlos así, por el aire, con los bracitos abiertos como si fueran alas, con las piernecitas desnudas y la melena suelta al viento, autojábanse angelotes ensayando el primer vuelo para subir a lo alto.

Poco después llegó otro niño, una infeliz criaturita que se apoyaba en muletas. Tendría apenas cuatro años. Le seguía una institutriz al parecer inglesa, y al contemplar su cara rígida, inexpresiva, ágrica, sentí compasión hacia aquel niño inválido sometido a su férula.

Ha el pequeño ataviado con impoluto vestido blanco y en sus ojos, unos ojillos azules que parecían espejos en donde se reflejaba el mar, veíase la atracción que en su alma ejercían los juegos de todos aquellos niños, con quienes la providencia no había sido tan cruel.

Este niño me daba lástima. Abandoné mi asiento. El sol inundaba todo. El mar seguía encaimado, con apariencias de lago sereno. El reloj del Instituto, cantó las doce y abandoné la playa prometiéndome volver al siguiente día, que no en balde es éste el único balcón por donde podemos asomarnos a la inmensidad.

JESÚS LUENGO Y CONDE.

La Coruña-Diciembre-1908.

## Allende las fronteras

### BUENOS AIRES

El ministro de la Guerra argentino dió un banquete en su residencia de Buenos Aires a los oficiales extranjeros que han asistido al concurso hípico.

Después hubo en honor de los mismos una retreta con orquestas en que tomó parte la Guarnición con sus músicas.

La muchedumbre que presenciaba el desfile, aplaudió calorosamente los himnos inglés, francés y español.

### AUSTRIA

En Viena han ocurrido graves accidentes con motivo de las fiestas del jubileo del Emperador Francisco José.

Una muchedumbre inmensa invadió las principales calles de la capital, estacionándose ante los edificios públicos, que lucían espléndido decorado y fantásticas iluminaciones.

Al encenderse éstas fué tal la avalancha humana que hubo en las calles, que fué preciso interrumpir la circulación de toda clase de vehículos.

El paseo de Ring y las calles de Burg Parlamento y la Stephanplatz, estaban ahorradas de gente, hasta el punto de hacerse difícilísimo y peligroso el tránsito.

El vaivén continuo de la muchedumbre fué causa de innumerables desgracias.

Ante el edificio de la Hofburg se produjo, sin que se sepa la causa, un pánico tremendo.

La gente se atropellaba en todas direcciones, arrollando cuanto encontraba al paso.

Entre las víctimas, que fueron muchas, hubo dos que parecieron pirotécnicos.

Una de ellas era mujer, y otra el diputado Stotzel.

La mayoría de los heridos presentan fracturas de brazos y piernas y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

## La redención forzosa del foro

La importancia que ha adquirido la cuestión de la redención de foros, nos obliga a informar detalladamente a nuestros lectores, del estado de tan trascendental problema, recogiendo las opiniones que en pró y en contra de la redención se tornan.

Comenzamos esta información recogiendo, de nuestro querido colega *La Voz de Galicia*, un bien escrito artículo del abogado de Ourense Sr. Lastres y Arce, que insertamos a continuación.

No todo han de ser lacrimas en favor de la tan decantada redención forzosa de los foros.

Séase que hay también un número de opinión que se pronuncia en contra de la redención *ahí* y no parece que esta afirmación sea tal es la pacífica y silenciosa de estos últimos y tanto el algarero bregar de los *redencionistas* que bien pudiera creerse que esos mirlos blancos los que no, al menos, las continuadas gestiones del Directorio de Trés.

Para esclarecimiento de supuestos, vaya por adelantado mi afirmación sincera de que *por desgracia* no soy, según directorio, soy más bien servidor de la gloria que a los militares reconocen y pagan el dominio en algún foro.

Esgrime como argumento principal los redencionistas, y con éxito, aunque parezca mentira, la dimensión del foro.

Alegan las ventajas que a los intereses del señorío reportó aquel y avaloran y ponen de relieve, los sufridos del utilitario añadido en convertirlo en productivos, terrenos venenos, arrancados del trato que había de llenar las arcas del directorio.

Tan sonoras palabras son *cuantos* *dir* *taros*, como ahora se ha dado en llamar a todo lo fantástico.

No puede desconocerse que los foros fueron en nuestro país el antídoto de vitales y mayorazgos desamortizando así la propiedad, dieron a la agricultura un impulso considerable y elevaron al simple labrador a la categoría de propietario haciéndole de la tierra un objeto de canna esperanza para él y para el dadas directos.

¿Quién duda que si el foro ya habría hoy en Galicia el cincuenta por cien de los propietarios?

«Merecidos en el espejo» de los literatos que arrastraron la antigua *Italy* y amenazan hacer otro tanto con nuestra Andalucía!

Les que ponderan el esfuerzo del labrador que convirtió en vegas fértiles a terrenos estériles, callan muy bien otro hecho que da la clave para la redención de su argumento: no se dicen cuánta renta satisficiera aquel al directorio. Si la mencionaran verían sus como por hectareas de terreno se obligó pagar el colono una cuota irrisoria y como por consiguiente sus esfuerzos sólo en el propio beneficio redieron, pues no hay caso en que la carta foral obligase a un pago progresivo en armonía con las impensas ó aumentos del costo foral. Así vemos hoy también que la renta del foro no es ni con mucho la décima parte de la producción bruta de las fincas afectas a su pago. Lugar conozo de cerca de sesientos ferrados a labrado que solamente paga cincuenta al dominio directo.

Si aquellos aflorantes hubieran podido predecir las aspiraciones del Directorio de Teis, hubieran celebrado arriendos ó contratado arcaerías y entonces ¡ah! entonces! el eservo de la gleba pagaría hoy a toca teja la mitad de las producciones y no habría callifarse a sí propio con el dulce apelativo de dueño, y el foro, al odioso foro, el foro arrollador, el foro inmoral sería el desideratum de las instituciones liberales. ¡Cris cuervos...!

Por lo demás, precisase también tener en cuenta otras circunstancias para juzgar del aspecto ético del problema.

Advirtámos que hoy el 75 por cien de los dueños del dominio directo son *sierros* del terruño, de la pluma ó de la inteligencia que por su dinero, obtenido quizás con más fatigas que los mismos utilitarios emplean para abonar un misero interés, y no por sucesión adquirieron aquel derecho, y una de dos ó ha de extermarse al argumento con un guerra al capital ó se deje tamañitas las aspiraciones de Pablo Iglesias ó es preciso respetar como se debe aquel derecho.

Tengámos en cuenta que muchos, muchísimos foros se han constituido de cincuenta años a esta parte, a medio de contratos en que el consentimiento ha sido todo lo consiente y libre que pueda pedirse, y en que las posibles exigencias del derecho tuvieron como valladar la independencia social y económica del labriego gallego.

¿También respecto de estos quiere ele-garse el vicio de origen?

¿También imponen «una reminiscencia feudal»? ¿son también inmorales?

Y los creados al amparo de las prescripciones del Código civil ¿son también *omínosos*? ¿ponen también la existencia de *castas*?

Porque respecto de ellos no hacen ex-

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

(SERVICIO RETRASADO)

### La revolución de Haití

La entrada en Puerto Príncipe

Madrid 6-3'20.—Las últimas noticias recibidas acerca de la revolución en Oriente, acusan un triunfo completo para los revolucionarios. La ciudad de Puerto Príncipe, que como es sabido, prestó decidido concurso a la causa de la revolución, tributó un entusiasta recibimiento al General Simón, que entró en ella triunfalmente con un ejército de 8.000 hombres.

En la catedral

Madrid id. id.—El General Simón después de su entrada en Puerto Príncipe, oyó un Te-Deum cantado en la catedral.

La recepción

Hase verificado en el Palacio presidencial una brillante recepción.

Impresiones y rumores

Madrid id. id.—El Presidente destronado Nord Alexis ante los vultuos que ha adquirido la revolución en toda la República, considera totalmente perdida su causa, y ha desistido de todo propósito de lucha.

### De Marruecos

Hogueras en Zeluán

Madrid id. id.—Comunican de Melilla que en las primeras horas de la noche se divisaron grandes hogueras en el campo de Zeluán.

Las llamas alcanzaban gran altura ofreciendo un aspecto imponente.

Sospechas y temores

Madrid id. id.—Creese que haya sido incendiada la casa del Roghi en Zeluán.

Témese que los desmanes a que vienen entregándose los Kabilanos, dan lugar a sangrientas luchas.

El Roghi, propónese castigar severamente a las Kabilas rebeldes y acabar de una vez con el estado de general alarma que reina ante sus continuas fechorías.

(SERVICIO CORRIENTE)

### Declaraciones

#### del Sr. Montero Ríos

Madrid 7 15'50.—Acaban de recibirse de San Sebastián telegramas dando cuenta de una interview celebrada en aquella capital con el señor Montero Ríos.

El expresidente del Consejo hizo en esa conferencia, declaraciones importantes, que están siendo comentadísimas.

No conozco todavía el texto de los telegramas que telegrafiaré extensamente.

Hablando del bloque

Madrid 7 21'50.—Trasmito las declaraciones hechas en San Sebastián por el Sr. Montero Ríos, cuyo texto he logrado conocer.

El Sr. Montero hablando del bloque de las izquierdas ha manifestado que él no ha intervenido para nada en su formación.

Estima que debe afirmarse la significación democrática del partido liberal y en este sentido parecele bien cuanto se haga.

Aprueba asimismo toda gestión encaminada a robustecer los partidos políticos, aportando el concurso de elementos y personalidades afines, que se identifiquen con las ideas y procedimientos de aquellos o que coincidan en la defensa de un programa común, pero un programa de gobierno.

Si esto es lo que se persigue con el bloque lo encuentro justificado, pero deben concretarse pronto sin dar lugar a que la opinión pública formule juicios equivocados y perjudiciales para el partido.

Por esto—dijo—no puedo mostrarme conforme ni menos aprobar la coacción de mi partido con elementos que persiguen, en algo muy sustancial, fines contrarios a los que informan el credo político de nuestra agrupación política.

Solo desde este punto de vista me parece desacertado el bloque.

La Ley de Administración

Ocupándose de la Ley de Administración local el Sr. Montero Ríos, lamentóse de que su discurso se haya realizado en muchos de sus puntos sin el consentimiento que la importancia de los mismos demandaba.

Repitió los juicios que en ocasiones anteriores habia formulado respecto de esa ley, calificándola, una vez más, de funesta para la patria.

Dijo que hallábase dispuesto a combatirla sin tregua en cuanto llegase al Senado.

El presupuesto de Instrucción

Trató también de lo ocurrido con el presupuesto de Instrucción pública en el Congreso donde las izquierdas limitaron su oposición a una protesta que formuló el Sr. Canalejas, por el abandono en que el ministro deja a la enseñanza.

Censuró la conducta del Sr. Rodríguez Sampedro y respecto a la actitud que observarán las minorías liberal y democrática del Senado, dijo que nada se había acordado aun y que no debe ser censurada la resolución que adopten pues hay razones para que sea discutido y razones también para abstenerse.

España comprometida

Tuvo el Sr. Montero Ríos juicios severísimos para la gestión conservadora en la presente etapa doliéndose de la ligereza con que se adoptan resoluciones trascendentales para la patria.

Hablando del convenio de Marruecos dijo que los conservadores comprometieron el porvenir de España.

Los presupuestos

Interrogado el expresidente del Consejo sobre la labor económica del Gobierno se expresó en términos de dureza contra ella juzgándola poco meditada y censurando que se hayan consignado aumentos importables sin que precediera un detenido estudio de los servicios a que han de aplicarse.

El gobierno reaccionario

Hizo por último el Sr. Montero Ríos, declaraciones francas y explícitas condenando la política del partido conservador bajo la égida del señor Maura.

Las orientaciones de este hacia la reacción pugnan con las tendencias en opuesto sentido que predominan hoy en todos los países europeos.

Comentarios a las declaraciones

Madrid 7 22'10.—Las declaraciones del Sr. Montero Ríos son objeto de comentarios diversos, concediéndoseles unánimemente una importancia grande.

Mientras unos las interpretan como ratificación de otras manifestaciones hechas con anterioridad por el ilustre patricio, otros conceptúan que expresan algo inesperado.

Entre estos últimos no faltan quienes relacionen lo dicho por el Sr. Montero, con la visita que hoy hizo al Senado el Sr. Moret, tratando de dar a las frases por este pronunciadas en conversaciones con algunos senadores, un alcance que en realidad no pueden tener.

Todo el mundo conviene sin embargo en que es necesario esperar la confirmación o aclaración de algunos conceptos de los transmitidos desde San Sebastián.

### Las Cámaras de comercio

Una reunión

Madrid 7-20'40.—Bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, señor Besada, han celebrado una detenida reunión los representantes de las Cámaras de Comercio.

Asuntos tratados

Madrid id. id.—En la reunión de referencia tratose de la proyectada reforma de la contribución industrial.

Discutiose ampliamente este asunto, nombrándose al fin una ponencia compuesta de representantes de cada región que dictará el oportuno informe.

Opinión favorable

Madrid id. id.—Creese que la pretensión de las Cámaras de Comercio hallará fáciles medios de solución favorable, dado el interés que por ella se toman cuantos pueden disponer de una acción decisiva en el asunto.

El Sr. Besada hallase bien impresionado.

### La firma régia

Varios indultos

Madrid id. id.—Han sido firmadas por D. Alfonso varias concesiones de indulto, sobre delitos de poca importancia.

Algunas de ellas refieren a reos condenados por la Audiencia Orense.

### En Africa

Italianos y derviches

Madrid id. id.—Las últimas noticias que se han recibido dan cuenta de la situación de los italianos en la Somalilandia, dan cuenta de un ataque librado entre estos y los derviches.

El combate fué rudo, Los italianos han experimentado bastantes bajas, pero derrotaron por completo a los derviches.

Se agrava la situación

Madrid id. id.—Sábese asimismo que los derviches organizan a diario

nuevos elementos de fuerza para hacer guerra a los italianos.

Estos preparábase para sofocar todo intento de rebelión que tendiera a generalizar el espíritu de hostilidad a Italia que empieza a manifestarse en diversos puntos.

### Los juzgados municipales

El reglamento de oposición

Madrid id. id.—Ha sido firmado el reglamento por que han de darse las oposiciones para secretarios de juzgados municipales en poblaciones mayores de 30.000 almas.

### La cuestión de Oriente

El boycotage

Madrid 7 21'50.—La cuestión de Oriente parece no entrar por los caminos de pacificación de que vináblándose en estos últimos días.

Las últimas noticias aseguran que el Gobierno austriaco ha formulado un ultimatum para que cese de una vez el boycotage ejercido por los montenegrinos respecto de las mercancías de aquella nación.

Impresiones

Madrid id. id.—Creese que el ultimatum de Austria será aceptado por el Gobierno de Montenegro, y que en virtud de él cesará la tirantez de relaciones entre ambos países.

En expectativa

Madrid id. id.—Según las últimas noticias, el Gobierno austriaco ha ordenado la reconcentración de tropas en las fronteras de Servia y Montenegro.

Afirma la prensa extranjera que esta actitud de Austria es significativa y que esa concentración de tropas representa el temor de próximas contingencias de la actitud en que vienen colocándose los montenegrinos.

Esperábase sucesos nacionales.

### En Austria

Los sucesos de Praga

Madrid id. id.—De Viena siguen recibiendo noticias acerca de los sucesos desarrollados en Praga.

Parece que a pesar de la actitud adoptada por las autoridades, los checos y los alemanes siguen produciendo disturbios.

Unos y otros continúan en su actitud, sin que logren calmar los ánimos las medidas que se han tomado para evitar que se repitan los sucesos que han venido produciéndose.

### LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 7 de Diciembre

Madrid id. id.—Como las anteriores, la sesión de esta tarde ha carecido de interés.

El Sr. Peyrolón pronunció un discurso combatiendo la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, discutiendo que ha sido muy aplaudido por la Cámara.

Hizo el resumen de la sesión el Marqués de Figueroa, defendiendo dicho presupuesto.

Ficieron uso de la palabra los señores Aramburo y Rodríguez para alusiones.

También hizo uso de la palabra en el mismo sentido el Barón de Castelfido.

### La Ley de Administración

Propósitos del Gobierno

Madrid id. id.—Aseguran que el Gobierno, siguiendo la campaña emprendida en pro de la Ley de Administración local, quiere que el día 20 de este mes quede aprobado en la Cámara popular el artículo 397.

Las minorías

Madrid id. id.—Aseguran que las minorías del Congreso tienen el propósito de discutir ampliamente los artículos que faltan hasta el 410 del proyecto de referencia.

### Más de Oriente

Declaraciones importantes

Madrid id. id.—Comunican de San Petersburgo noticias que indudablemente entrañan gran importancia acerca de la cuestión de Oriente.

Según dichas noticias el Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Isnovolski, ha declarado la absoluta necesidad de una alianza entre dicha nación Francia e Inglaterra para resolver pacíficamente la cuestión de Oriente.

Según Isnovolski; la guerra de los Balcanes, que se considera inminente sólo puede ser conjurada por la intervención oportuna de las referidas potencias.

### De Roma

La enfermedad del Papa

Madrid id. id.—Las noticias que

cepción los miembros del Directorio de Teis y si al fin consiguen la realización de sus propósitos en términos tan generales, será cosa de que los arrendatarios vayan también tentándose la ropa, que es axioma ético jurídico que «donde se da igual razón se da igual derecho.»

También se alega que el foro es «anti-económico» y eso resulta también otra leyenda.

Cierto que entre los sistemas de aprovechamiento del suelo el preferible económicamente considerado, es el de cultivo a cargo del mismo propietario, pero ¿por qué?

Veamos lo que a tal respecto dicen tratadistas de tanta autoridad como Hervé Bazin y M. de Lavergne: «El propietario pone más cuidado en el cultivo, ahorra más, mira para lo porvenir y saca partido de todos sus elementos, incorpora al suelo todos los capitales de que dispone, grandes o pequeños, mientras que la mayor parte de los colonos sabiendo que pueden ser despedidos al terminar el contrato, ahorran sus capitales para cuando llegue este momento, el propietario rotura, planta, mejora y da a sus tierras un valor a veces mucho más considerable, mejora sus costumbres y procura hábitos de orden y economía. La propiedad tiene a veces un poder mágico.»

¿Se dan ó no se dan todos esos beneficios con el foro?

No se necesita ser un lince para comprenderlo así y la razón es obvia, porque quien es el verdadero propietario del terreno foral sinó el utilitario, desde la célebre Pragmática de Carlos III y de la práctica seguida por los Tribunales en cuanto a foros?

El mismo Hervé Bazin coloca su orden de importancia económica, después del cultivo por administración propia y anteponiéndola a la arquería y arrendamiento a la enfiteusis que suele emplearse—dice—en las empresas de construcción en Londres y en una parte de la calle de Rivoli de París, enfiteusis que allí tiene una duración máxima de 90 años, (no habo ningún Carlos III que prolongase el plazo).

No se refirió ya aquel tratadista al foro gallego sin duda por equipararlo a la verdadera propiedad.

Invocan también los antiforistas como razón poderosa para la resolución lo dispendioso de apeos y prorrates y respecto del tal hecho, del cual no tienen la más pequeña culpa los dueños del directo, quiere hacerse derivar un perjuicio para estos.

No dudo que como de ordinario, el Estado hará la caridad de abolir tal procedimiento a costa del bolsillo del señorío con el remedio radical que se pretende, sin pasarle siquiera por las mientes como tampoco pasa por lo visto al Directorio de Teis, que más equitativo y menos arbitrario sería, reducir los gastos de aquellos expedientes, disponiendo que el papel empleado fuese de oficio en lugar del de dos pesetas que ahora se usa, reduciendo los derechos de escribanos y subalternos, simplificando el procedimiento, atribuyéndolo si es preciso a la competencia de los jueces municipales y modificando la ley en cuanto al tiempo en que dichos expedientes, de los que ciertamente no se abusa, pudieran incoarse.

Ahora que... el remedio más rápido y económico es el preconizado por los antiforistas; si duele la cabeza cortarla es lo más radical. Las instituciones como los individuos, nacen a veces con mala estrella. Del foro puede decirse otro tanto. Todas fueron desgracias para él, pese a sus beneficios, pero desgracias para el directo dominio traducidas como es natural en beneficios para el utilitario. El foro fué siempre campo abonado de latrocinios y rapinas. Todos fueron rincosetes y cortadillos que sin cargo alguno de conciencia, como la cosa más natural del mundo, entraron a saco en él negándose al pago de pensiones y desconociendo el dominio con toda suerte de artimañas.

Seguro estoy de que el 30 por 100 de las fincas afectas a foro en Galicia no pagan a la fecha la pensión correspondiente sin haberla redimido.

La célebre Pragmática de Carlos III declaró en suspenso las voces del foro, hizo perpétua la institución privando a los aflorantes del derecho a recuperar el dominio pleno sobre ellas una vez extinguidas las vidas de tres reyes y 29 años más por los que todos ellos solían constituirse.

Primera expropiación de los derechos del directo. ¿Qué diríamos si se declarasen hoy perpétuos los arrendamientos?

El comiso de las fincas atoradas, pactado casi siempre para el caso en que durante tres años no se satisficiera la pensión, si no fué también abolido de derecho lo fué de hecho, pues por inexplicable oposición de los tribunales dejó de ascenderse a él y cayó en desuso y eso que el comiso está vigente en nuestro código civil respecto al Censo enfiteutico; institución nacida bajo signo mejor sin duda alguna.

La reversión de las fincas en favor del directo, que para el caso de incumplimiento de las condiciones estipuladas en la carta foral tampoco hoy tiene efecto. El laudemio se hace casi siempre ineficaz por ocultación de las enagenaciones. La cláusula de «no división de las fincas» es totalmente incumplida. De ahí precisamente la necesidad del apeo.

Hay Tribunales que no consideran esencial la solidaridad en el pago de las pensiones.

Los hay también que desestiman demandas en que se ejercita la acción personal contra cualquier pagador para que satisfaga pensiones atrasadas, sino se demanda previamente al cabezalero; es decir, que este intermediario creado en beneficio del directo sirve todavía para ser agraviado en contra de él.

En fin, que ni equidad ni justicia amparó en ningún tiempo los legítimos derechos del arrendatario.

Y después de crucificada la institución preténdese ponerla para mayor ignominia el Inri de la redención forzosa a bajo precio; acusándola de inhumana, antieconómica y opresora y discutiéndose largamente la forma y tipo de la redención. Como si dijérase, «ha de morir en garrote ó por

cuatro tiros: ¡Sobre mis vestiduras echan suertes!

He leído que en la redención se pretende que no se incluya el laudemio fundándose, si mal no recuerdo, en que este es un derecho incierto y de pequeña importancia.

No era poco ya en favor de los utilitarios el que la redención se redujera exclusivamente a la pensión actual con pérdida de partidas fallidas y sobre todo con abstracción de las cantidades que en muchos foros se entregaban al tiempo de constituirse con el nombre de «guante» sino que esa nueva expropiación se pretendiese.

El laudemio no es de despreciable importancia ni menos constituye un derecho incierto.

No hay duda de que el tipo ordinariamente pactado es el de 2 por 100 pero es también frecuentísimo el de la quinta y la tercera parte del precio y aún el del 50 por ciento.

De esta última clase—precisamente—afecta uno a la villa de Vimianzo, en este partido, cuyo caserío sujeto a frecuente transacción rinde buen ingreso al dueño directo que es el vecino de La Coruña señor Martelo.

No es nunca incierto en Derecho aquel suceso que puede ecaer y acaee y visto es que las enagenaciones de foros no son solamente probables sino frecuentes.

Pero aunque fuese insignificante ó incierto tal derecho ¿habría justicia ni equidad en abolirlo por solo tales circunstancias?

¿No es igualmente respetable el derecho de propiedad en todas sus múltiples manifestaciones?

Y para concluir, que esto va largo.

Mucho me temo que los mismos que forman a la cabeza de este movimiento redencionista sean las primeras víctimas del logro de sus aspiraciones.

Táreceme suicida buscar el arma que hiriendo a una institución que magnánimamente otorga propiedad a quien no dispone de capital, la de herir forzosamente al indigente, al pobre labriego que sin foro será arrendatario ó será arquerito ó será emigrante con más seguridad. ¡Al tiempo!

ALEJANDRO LASTRES CARRERA.

Coruña Noviembre de 1903.

## POR GALICIA

CORUÑA

El vapor alemán *Tijera*, conducía con destino a la República Argentina, dos pasajeros.

Tomó en la Coruña 100.

El vapor correo hamburgués *Fierst Brismarck*, que salió de la Coruña en la noche del 21 de Noviembre último para el de la Habana, llevo sin novedad el 2 del corriente.

SANTIAGO

El Alcalde Sr. Torre recibió un premio de 500 pesetas concedido por el *Centro Gallego* de la Habana, para el certamen histórico que, organizado por el Ayuntamiento de Santiago, se celebrará en el próximo año de 1903. El tema designado por aquella patriótica asociación es el siguiente:

«Servicios prestados en América por caudillos gallegos que lucharon en la guerra de la Independencia española.—Los literarios Rodil y Pereira Diz.»

Regresó de la capital, el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento Sr. D. Pedro Cayón.

VIGO

Llegó a Vigo con objeto de tomar parte en los trabajos del mitin liberal el ilustre periodista y diputado Sr. Ortega Mumilla.

ORENSE

Cesó en el cargo de abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Orense D. Francisco Meruendano Pérez. El cese obedece a su traslado a Oviedo.

Como era de esperar, el entierro de D. Ricardo García, verificado anteayer a las once de la mañana, revistió los caracteres de una verdadera manifestación de duelo.

La concurrencia, que ya era numerosísima en el templo de Santa Eufemia en donde se celebraron los funerales, llegó a ser tan extraordinaria cuando se procedió al traslado del cadáver, que invadía por completo la calle del Instituto.

Presidían el duelo el canónigo D. Claudio Carballido, el juez de primera instancia Sr. Golpe, los abogados Sres. Gil y Anta, y el secretario de la audiecia señor Cortón.

OTRA MUJER FUGADA

### SIGUE LA RACHA

De la parroquia de Noceda, ayuntamiento de Incio, se ha fugado una mujer llamada María Dominga Torres, esposa de Juan Fernández López.

Esta vez no se nos dice si es pelirroja y carirrodonda. Solo se sabe que viste una blusa a listas y un pañuelo negro a la cabeza, señas, a la verdad, un tanto vagas.

Tampoco se sabe si se ha fugado con el propósito de embarcarse para América. Su marido cree que debe hallarse en la parroquia de Valverde (Montaña), y tanto allí, como en otros pueblos de la provincia, se practican activas gestiones para encontrarla.

Si así seguimos, será cosa de la pesando en la libre importación de mujeres del extranjero.

La última hora se han recibido acerca de la salud del Papa, son poco tranquilizadoras.

Los médicos que le asisten, creen que puede sobrevenir una pulmonía, cosa que sería gravísima dado el estado en que se encuentra el Santo Padre.

Ha surgido por lo visto alguna desconfianza en los médicos de cabecera.

Declaraciones del Rey

Los últimos sucesos

Madrid id. id.—Asegúrase que el Monarca D. Manuel II ha manifestado que los últimos sucesos desarrollados en Oporto y en Coimbra no han tenido la importancia que algunos periodistas le atribuyeron.

Moret en el Senado

Hablando con sus amigos

Madrid id. id.—El ilustre jefe del partido liberal ha estado en el Senado, habiendo conferenciado allí con algunos de sus amigos.

El Sr. Moret manifestó su deseo de que sea ampliamente discutido el proyecto de Administración local, especialmente la parte que se refiere a la Hacienda municipal.

También hizo el Sr. Moret especial mención de las facultades que en dicho proyecto conceden a los gobernadores civiles.

Hizo asimismo alusión a otros diferentes puntos del proyecto que se han olvidado de discutir en el Congreso.

Necesidad de enmiendas

Madrid id. id.—En la visita del Sr. Moret al Senado, manifestó también que procurará ponerse al habla frecuentemente con los senadores.

Dijo que había conferenciado con el Sr. López Domínguez, estando de perfecto acuerdo con él en cuanto se refiere a la marcha del partido liberal y a su actitud en las campañas parlamentarias.

Madrid 7 22'16.—Telegrafíarone al diputado Pi y Suñer para que dista de renunciar a su acta. En Sabadel, sus amigos aplauden su actitud.

El Ministro de Marina

Madrid id. id.—Háblase de sustituir al Ministro de Marina con el objeto de ascenderle antes del día doce del próximo mes de Marzo, porque en esta fecha es la en que le corresponde pasar a la reserva.

Con tal motivo se barajan varios nombres entre los cuales hay alguno que cuenta con mayores probabilidades.

El Presidente

de Venezuela

Su visita a España

Madrid id. id.—Dase como seguro que el Presidente de Venezuela que como es sabido, viene a hacer una visita a España, desembarcará en el puerto de Santander, donde se le prepara un cariñosísimo recibimiento.

Lo del Banco

El dictamen de la comisión

Madrid id. id.—La Comisión encargada de dictaminar acerca de los proyectos de reforma del Banco de España, presentados por el Sr. Besada, emitirá su informe el próximo jueves.

De Tarragona

Carrera de bicicletas

Madrid id. id.—Comunican de Tarragona que en la carrera internacional de bicicletas celebrada allí, ha resultado vencedor el francés Nafaut.

De Viena

La dimisión de Aerenthal

Madrid id. id.—Las últimas noticias recibidas de Viena aseguran que el barón de Aerenthal insiste en presentar su dimisión.

En caso de que llegue a presentarla, lo cual se considera fuera de toda duda, le sustituirá Andpazzi partidario del entente con Turquía.

Polvorín volado

Numerosos muertos

Madrid id. id.—Según dicen de Calcuta ha ocurrido allí la explosión de un polvorín.

A consecuencia de ello han ocurrido incontables desgracias.

No se sabe por ahora el número de muertos que haya producido la voladura de referencia; pero créese que ascienden a un número considerable.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Madrid 7-21,55.

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84'40
Diferentes series. 86'60
Amortizable al 5 por 100 al contado. 101'10

Acciones

Banco de España. 440
Compañía Arrendataria de Tabacos. 397'50

Cambios

París vista (francos). 11'50
Londres vista (libras). 97'95

EN LA AUDIENCIA

Tres causas estaban señaladas para verse hoy en juicio oral.

La vista de la primera, procedente del juzgado instructor de Chantade, no ha podido celebrarse, por no haber comparecido los procesados.

En la segunda, procedente del juzgado de Quiroga, el ministerio fiscal, solicitó para el procesado, acusándole del delito de disparo de arma de fuego, y lesiones, la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional por el disparo, y un año y un día prisión correccional por las lesiones.

En la última, instruida por el juzgado de esta capital, retiró el ministerio fiscal su acusación contra el procesado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PROVISIÓN DE ESCUELAS

El Boletín oficial de ayer publica la relación de las escuelas vacantes en esta provincia y que se anuncian para su provisión interior.

Son éstas la completa de niños de Pol, con el haber anual de 312'50 pesetas; la de la misma categoría, de Saviñao (sustitución), con el mismo sueldo; la incompleta mixta de Cogela (Ribadeo), con 375, y la de la misma categoría, de Escarón (Saviñao), con 250.

Las instancias de los que se crean con derecho a desempeñarlas, deberán ser presentadas, acompañadas de la documentación correspondiente en el plazo de cinco días.

CRÓNICA DEL DOMINGO

Vivimos en Lugo, estamos en la parte céntrica montañosa del septentrión de España ó en una región casi alcantiniana? ¿Han cambiado las condiciones climatológicas de nuestro país ó es que nos engaña el almaque? ¿Estamos en las proximidades de Navidad ó en la época de la vendimia?

Tales preguntas nos hacíamos a última hora del sábado después de disfrutar de un día templado, de un crepúsculo vespertino estival y de una noche placida, y tales preguntas volvíamos a formular en las primeras horas de la mañana del domingo; y, a decir verdad, más que en las postrimerías del año, en sus caducos días, nos parecía que entrábamos en una nueva vida primaveral de apacible ambiente y de esplendides de luz.

No sopla el viento y las hojas sosteniéndose ya débilmente en las ramas se desprenden pausadamente, una a una, cayendo con lentitud.

Llegado Noviembre, los árboles nos mostraban siempre sus esqueléticas formas, desnudas sus ramas de su alegre y tonificador ropaje y sin embargo todavía lucen con diversas tonalidades verdosas las copas de las acacias del paseo, a la vez que asoman en los frutales de las cercanías embrionarias yemas ó brotes primaverales. Esta última manifestación de esa savia vivificadora nos indica que no duerme el recogido sueño del invierno siguiendo su movimiento activo de nutrición sin solución de continuidad.

Si a simple vista es esto encantador, pensándolo bien, pudiera traducirse en tristes pesimismo ese prematuro y nuevo alboroz de la vida del arbolado.

Y seguimos preguntándonos: ¿dónde van aquellos días de torrenciales lluvias, de huracanados vientos; aquellas mañanas londinenses, la blanca helada cubriendo el pavimento y los tejados, la nieve en las montañas próximas, y aquel cierto que nos hacía cruzar las calles con el cuello subido del gabán ó tapando la boca con el embozo de la capa?

¿Dónde van aquellas frías y húmedas nieblas que durante el novenario de la Concepción envolvían a la salida del antiguo convento de San Francisco a las bellas hijas de María, y las noches de furioso viento y copiosa lluvia que, durante esa novena obligaban a refugiarse, a los jóvenes en la portada románica del viejo templo franciscano como lugar único para

ver de cerca a las que salían de él y eran objeto de sus amorosas miradas?

Indudablemente Lugo ha cambiado y no parece el mismo de otros años por esta época, pues no experimentamos aún esos rigores de pasados inviernos; y si desde Septiembre hemos venido disfrutando de un tiempo delicioso, interrumpido por cortos intervalos invernales de efímera duración, no es de extrañar que temamos pagar muy caro tales beneficios; pero bueno es que estos días pequeños y estas noches largas las deslice el tiempo dispensándonos sus bondades, puesto que ya desde Enero, ascendiendo el sol de manera progresiva en el horizonte dejará poco a poco de alumbarnos oblicuamente hasta elevarse en Junio a la suprema altura del zenit.

La mañana del domingo mostrábase agradable, de suave temperatura; pero halla el mediodía operóse un ligero cambio atmosférico que nos trajo en las primeras horas de la tarde una fina y menuda lluvia, más propia para impedir que flotase el polvo en el aire que como amenaza de mal tiempo; por cierto que dado el lastimoso estado actual de nuestras calles esa lluvia y ese polvo confundidos, en su ocio pero amigable consorcio, dieron lugar a una capa de lodo que muy bien pudiera hacerse desaparecer con las bocas de riego de que ahora dispone nuestro Ayuntamiento.

Antes de que esa lluvia de finas gotas nos mojase, pudimos asistir al paseo del mediodía, que resultó más animado y concurrido que el del anterior domingo y durante el cual ejecutó la brillante banda de San Fernando, entre otros números de su programa, la obertura de la ópera 'Tannhauser' de Wagner, que ha sido justamente celebrada, y muy bien interpretada, complaciendo así a los que gustan de buena y educativa música. Por supuesto, un reducido número de personas, entre las cuales hemos visto algunas muy inteligentes en materia musical, rodearon el kiosco en tanto discurría por el Cantón y salón Velarde un regular gentío.

Ante lo inusual de la tarde nos decidimos a ir a la 'matinée' celebrada en el Teatro-Circo durante la cual se puso en escena la graciosísima obra de Abati y Reparaz 'Los hijos artificiales', cuyos intérpretes, principal mente la Srta. Urcola (E) y los Sres. Balmaha, Alverja y Beas hicieron las delicias de la infantil concurrencia y de las pocas personas mayores que asistieron a presencia la función?

Después, otra noche de domingo en el Teatro y otra esplendorosa manifestación de la belleza femenil lucense envuelta en gasas, sedas, pieles, encajes y terciopelos, salpicado todo esto con brillos de oro y refulgencias de piedras preciosas.

Estaban en los palcos todas las distinguidas y elegantes señoras y señoritas que hemos reseñado en la anterior crónica y otras que aún no habian honrado nuestra pluma al escribir sus nombres. Era ésta: las señoras de Hoyos, Collazo y González Farina, aumentando con su presencia la brillantez del conjunto que ofrecían aquellos palcos.

En la sala del Teatro reino durante toda la noche franca risa originada por la representación de 'Greced y multiplicados' y la de 'Quiere V. comer con nosotros?' sobre todo esta última, pues sus efectos repercutan aún en las calles, a la salida del Teatro, recordando aquellas graciosas escenas.

M. M. F.

LUGO

En el tren correo de ayer llegó a esta capital nuestro querido amigo y compañero el ilustrado estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, D. Antonio de Cora y Sabater.

Sea bien venido.

Hoy celebró el regimiento de San Fernando la fiesta de su patrona; con tal motivo se le obsequiará a la tropa con un rancho extraordinario y se entregarán 50 céntimos a los cabos y soldados y una peseta a los sargentos.

Falleció en Astorga la madre política de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don José Carro y Crespo.

Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado el Sr. D. Manuel Somoza beneficiado de esta Santa I. C. B., para cubrir la vacante producida por promoción del Sr. Carreira a canónigo de la misma.

El nombrado era párroco de Reboiro en el Incio.

Hace pocos días que en Coboleta (Masma) ardió completamente una casa.

Las llamas sorprendieron a media noche a los habitantes de aquella, quienes no han tenido tiempo de ves-

tirse y les sobró muy poco para salvar a dos niños que, como los padres, se encontraban en la cama.

Unos y otros salieron desnudos para el campo. Se les quemaron cuantas ropas, granos y muebles tenían y gracias que, derribando una puerta, se pudo evitar que se les quemase el ganado.

Hállase desde hace días en Lugo nuestro particular y querido amigo el ilustrado abogado D. Serafin Díaz Rodríguez.

Ha sido destinado a la factoría militar de Lugo el primer teniente D. Julio González, en sustitución de D. Ramón Virallé que pasa a la Coruña.

D. Ramón Vázquez de Parga, ha enviado en nombre de la familia del finado Conde de Pallares, una expresiva carta al vicepresidente de la Comisión provincial, manifestándole su gratitud por los acuerdos adoptados por la referida comisión, con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Se ha enviado al Alcalde de Begonte, una instancia presentada en el gobierno civil por D. Ramón Cruz de Rabade, en la cual se alza de una providencia dictada por aquella alcaldía.

La comisión provincial acordó el pago de la cuenta presentada por el Dr. Ferrán de Barcelona, importe de dos dosis de vacuna antirrábica.

El Cónsul de España en Francia ofició al Alcalde de Saviñao (Monforte) comunicándole que Ramona Díaz, se halla recluida en una Clínica de París, a fin de que avise a la madre de la interesada, vecina de aquel ayuntamiento.

Se han remitido a la Guardia civil, para informe, las solicitudes pidiendo licencias de caza, presentadas por los señores D. Ramón Neira D. Constantino Seijas, D. José Martínez D. Francisco Martínez, y D. Cesar Arias.

La Gaceta publica las bases formuladas por la Junta Central de primera enseñanza a las que han de ajustarse los programas de enseñanza de labor en las Escuelas Normales de Maestras.

Se han presentado en la Dirección general del Tesoro varios respetables contribuyentes é industriales de Madrid consultando si existe obstáculo alguno para llevar a cabo en sus establecimientos la costumbre inmemorial de dar a sus clientes y amigos participaciones de la Lotería Nacional de Navidad, y dicho Centro les ha manifestado que no existe tal obstáculo, siempre que las mencionadas participaciones sean dadas bajo la responsabilidad de los mismos y entre sus amigos y clientes, sin exigir comisión alguna, como se ha hecho otros años, pudiendo hacer ahora lo mismo.

Damos con gusto la anterior noticia, en beneficio de los muchos aficionados a la Lotería Nacional.

Por el ministro de la Guerra se ha autorizado a los capitanes generales, jefes de dependencias militares, etc., para que concedan licencias de Pascua a los jefes y oficiales que lo soliciten, en la proporción que le permitan las exigencias del servicio.

Las licencias empezarán a disfrutarse el día 10 del corriente, y durarán hasta el 20 de Enero, en que deberán hallarse en su destino los que las hayan disfrutado.

A las funciones celebradas el domingo, en el Teatro-Circo, asistió un público bastante numeroso, que pasó agradables ratos, escuchando las cómicas escenas de las obras representadas.

Hoy por la tarde segunda representación de 'Raffles' y por la noche, 'La casa de García', de los hermanos Quintero.

Es de esperar que a las dos funciones asista mucho público dado el éxito logrado el sábado en la representación de 'Raffles', y el prestigio de los Quintero.

Han regresado de Madrid, en donde siguen sus estudios, los jóvenes es-

colares, D. Melitón D. Eduardo don Regino y D. Ramón Cortiñas. Después de pasar unos días al lado de sus hermanos los Sres. de González Farina saldrán para Vivero.

De regreso de la Coruña hallase entre nosotros nuestro querido amigo D. Carlos de Gasas Couto.

También se encuentra entre nosotros D. José Quiroga y su hijo el distinguido escritor D. Jaime Quiroga y Pardo Escobar.

Hállase en esta capital la señora madre de nuestro querido amigo don Luis Costa.

Tomó posesión de su destino de oficial tercero de Hacienda, de la Delegación de Palencia, nuestro querido amigo D. Antonio Rodríguez Romay.

Agenda de bolsillo para 1909

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que a la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la Agenda en blanco dividida por dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.

La Agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al precio de 1'50 ptas. y 2 ptas., según sea de dos días en planta ó de uno. Pídanse en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la librería editorial de Emilio Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, 10.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Concepción Inmaculada de la gloriosa siempre Virgen María Madre de Dios, la cual disció, en 1551 Pío IX, haber sido, por singular privilegio de Dios, preservada immune de toda mancha de culpa original.

San Estiquiano, Sotronio y Romarico.

S. I. C. B. Misa solemne a las diez predicado el M. I. Sr. D. Ricardo Ortiz y Canle, canónigo, beneficiado papal.

Iglesia de San Francisco.—A las ocho misa de comunión general. A las doce misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, último ejercicio de la novena, con sermón que pronunciará el P. Serafin de la Concepción, tratándose con la orden de costumbre.

AGENDA

AUTOMOVILES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo, sale a la llegada del correo de Madrid.
Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Capital.
Administración: Manuel Becerra 4, bajo, Estación de salida, Explanada del Teatro Circo.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 7.30.
De Becerreá a Lugo, llega a las 11.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30
De Lugo a Castroverde, sale a las 16.
De Castroverde a Lugo, llega a las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo a Castro, sale a las 16.
De Castro a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla.
De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6.30.
De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18.30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y a precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.)
Manuel Becerra, 14 y 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Ídem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración e Imprenta de 'EL PROGRESO'—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador D. Leonardo Méndez Teijeiro.
No se devuelven los originales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Banco Aragónés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA  
Capital social: 2.500.000 pesetas  
Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona  
**QUINTAS DE 1909**

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.300 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 20 de Julio de 1905 en sus artículos 2.º y 11.

### IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agencias de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragónés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que rediman todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndola á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NUM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

## HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar

# MAGICA

Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándolo, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazarés y Peluquerías.

**Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

## Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bulete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Lanzas, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 2, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1, 2, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>MEMORANDUM</b> DE LA <b>Cuenta diaria</b> CONTIENE: Secciones especiales para anotar los gastos de viajes, y cuentas de necesidad para llevar ordenadas y sin temor á que se olviden los múltiples papeles en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de conducir los guisos que prescribe el uso de la cocina. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto, individual y de familia.—A vista de la lavandera y planchadora, etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 1,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Tabla en blanco para las anotaciones de los casos.—Libro de visita.—Métodos de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Ventanas y extractos.—Anatomía.—Lista de los médicos y veterinarios, etc. <b>PRECIOS</b> 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Presencia de todos los datos parciales que interesan á la vida social, económica, política, científica, artística y literaria, y dirección de novedades y empresas, etc. En un volumen en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. <b>PRECIOS</b> EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

## QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL

### SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos.

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL II. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

**DON SALVADOR LLAMAS**

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

**LO MAS NUEVO**  
LO MEJOR Y MAS BARATO  
en tejidos nacionales y extranjeros  
se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**  
CALLE DE LA REINA, 5  
**LUGO**

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cabamozos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, corchetes, paños, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris, Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, fantasía, binoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería

**GRAN TALLER DE SASTRERIA**

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

**VENTA DE HARRINAS DE TODAS CLASES**  
**Benigno de la Mota**  
REINA, 5 **LUGO**

### LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales  
— LUGO —

### EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería  
**SAN PEDRO, NÚM. 14**  
Frente al Gobierno civil

### MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de cristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

## IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

**TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO**